



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0003550/2010, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS solicita la designación interina del Ing. Ariel Esteban MATUSEVICH, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) en CALCULO ESTRUCTURAL II (IA); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 63-HCD-2010 queda un remanente de la transformación de planta que como ANEXO I forma parte de dicha Resolución a fs. 14-16;

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 04-07, en la que se propone la designación del Ing. Ariel Esteban MATUSEVICH;

La notificación del postulante obrante a fs. 07;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 13, en relación a la transformación necesaria para hacer lugar a la designación;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

El Curriculum Vitae del Ing. Ariel Esteban MATUSEVICH a fs. 08 a 11;

El Plan de Actividades a fs. 17;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo 2010 y designar interinamente al Ing. Ariel Esteban MATUSEVICH (Leg. 42920 - D.N.I.: 24.367.728 – F.N.: 23-ENE-75) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) en CALCULO ESTRUCTURAL II (IA), del Departamento ESTRUCTURAS, hasta el 31 de Marzo de 2011, cargo creado según transformación de planta que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Ariel Esteban MATUSEVICH (Leg.: 42920) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusivo (026-114), por concurso en CALCULO ESTRUCTURAL II (IM-IME), del Departamento ESTRUCTURAS, a partir de la fecha de alta en el cargo en que se lo designa por Art. 1º de esta Resolución, y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2011 según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13 – Ap. II, inc. e).

Art. 3º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 4º).- El Ing. Ariel Esteban MATUSEVICH, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 7º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Estructuras y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

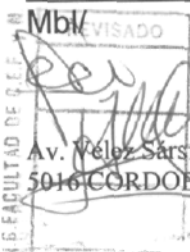
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO L. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL AVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 302 - H.C.D. - 2010.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 302 - HCD – 2010

SUPRIMIR:

Dinero Sobrante de la transformación de Planta según Anexo I de la Res. N° 63-HCD-10	<u>\$ 1.462,50</u>
TOTAL	\$ 1.462,50

CREAR:

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110)(Ing. MATUSEVICH)	<u>\$1.683,40</u>
TOTAL	\$1.683,40

RESUMEN:

SUPRESIONES	\$ 1.462,50
CREACIONES	<u>\$ 1.683,40</u>
FALTANTE	\$ 220,90


Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO

AREA